



RESIDENCIAS BARRIALES

2026

Dirigida a

Personas fotógrafas, escritoras, editoras, artistas urbanos, artesanas, diseñadoras, artistas visuales, ilustradoras, realizadoras audiovisuales, artistas sonoros, artistas gráficos y muralistas.



Sobre la convocatoria

La Dirección de Industrias Creativas, a través de La Casa del Autor de Zapopan, con base en la experiencia compartida con la Comunidad de Aglomeración de Gran Angulema (Francia) y la Cité internationale de la bande dessinée et de l'image (Angoulême, Francia), reitera su compromiso para apoyar la creación artística como herramienta de cohesión social y de bienestar en los barrios.

Con este fin, se lanza la convocatoria Residencias Barriales 2026, que tiene por objetivo incentivar el desarrollo social y económico, así como generar soluciones a problemáticas sociales mediante la interacción artística desde una visión metropolitana.

En esta ocasión, se busca a dos artistas del municipio de Zapopan y un/a escritor/a y/o editor/a de la República Mexicana para formar parte de un proyecto de formación artístico-social, alternado con trabajo de campo y talleres para impulsar la creación y realización de proyectos culturales y artísticos en el territorio como herramienta de cohesión social, siguiendo el modelo de trabajo de "Ouïe/Dire", compañía francesa dedicada a este tipo de trabajo social y expresión artística, que defiende la idea de que el arte debe participar en la transformación del mundo y no conformarse con observar esta transformación.



Beneficios

Las y los artistas seleccionados recibirán:

- Apoyo económico de **\$14,000.00 MXN.**

- Acceso a talleres y espacios de trabajo.

- Herramientas de trabajo y material artístico.

- Formación especializada.

Además, la persona seleccionada como escritora o editora recibirá alojamiento en Zapopan durante el desarrollo de la residencia.

Requisitos

Las personas interesadas deberán cumplir con lo siguiente:

- Ser mayor de edad.
- Desempeñarse como artistas visuales, fotógrafos, artistas urbanos, diseñadores, ilustradores, artesanos, realizadores audiovisuales, artistas sonoros, artistas gráficos o muralistas.
- Comprobar experiencia ejecutando proyectos artísticos.
- Tener apertura a nuevas formas de expresión y capacidad para reinventarse.
- Mostrar afinidad por el trabajo social, así como interés y apertura para escuchar a la población.
- Contar con dedicación exclusiva a la residencia (mínimo 30 horas semanales; puede incluir fines de semana).
- Tener disponibilidad para desplazarse a la colonia seleccionada.
- Presentar una carta de motivación que permita conocer su visión y compromiso con causas sociales.
- Presentar currículum vitae con información principal y trabajos más representativos.
- No cursar estudios en ninguna institución oficial.
- Residir o trabajar en Zapopan.*

*Las personas que se postulan como escritoras y/o editoras pueden participar indistintamente de su lugar de origen, siempre y cuando sean de nacionalidad mexicana.



Objetivos de la residencia

- Crear vínculos sociales y promover iniciativas locales.
- Conocer nuevas metodologías para proponer soluciones locales.
- Alimentar el campo de reflexión en torno a las cuestiones de mediación.
- Promover un mejor conocimiento integral entre prácticas artísticas y cohesión social.

Desarrollo de la residencia

Para la tercera edición de Residencias Barriales se trabajará en el barrio de Jocotán, municipio de Zapopan.

La ejecución de esta residencia será apoyada por los agentes sociales y culturales presentes en el barrio, en colaboración con sus habitantes.

En una primera etapa, las y los artistas seleccionados, acompañados por una artista coordinadora perteneciente a una edición anterior de Residencias Barriales, observarán y trabajarán junto con la comunidad y las estructuras locales, identificando cómo pueden aportar desde sus distintas disciplinas: dibujo, cómic, escritura, fotografía y otras técnicas visuales.

El objetivo será explorar de manera conjunta cómo una obra artística puede convertirse en una herramienta de interacción y transformación social, cómo la palabra puede ser sustituida por imágenes y cómo éstas pueden incidir en las personas.

Además, se realizarán recorridos en el territorio y encuentros con las y los habitantes para comprender las dinámicas del barrio y obtener información y material audiovisual.

Finalmente, el trabajo en taller permitirá compartir opiniones sobre el material recopilado para propiciar una reflexión creativa que culmine en una intervención artística.



Fechas de la residencia

Duración: 31 de agosto al 30 de septiembre de 2026.

Sede: Jocotán, Zapopan.

Postulación

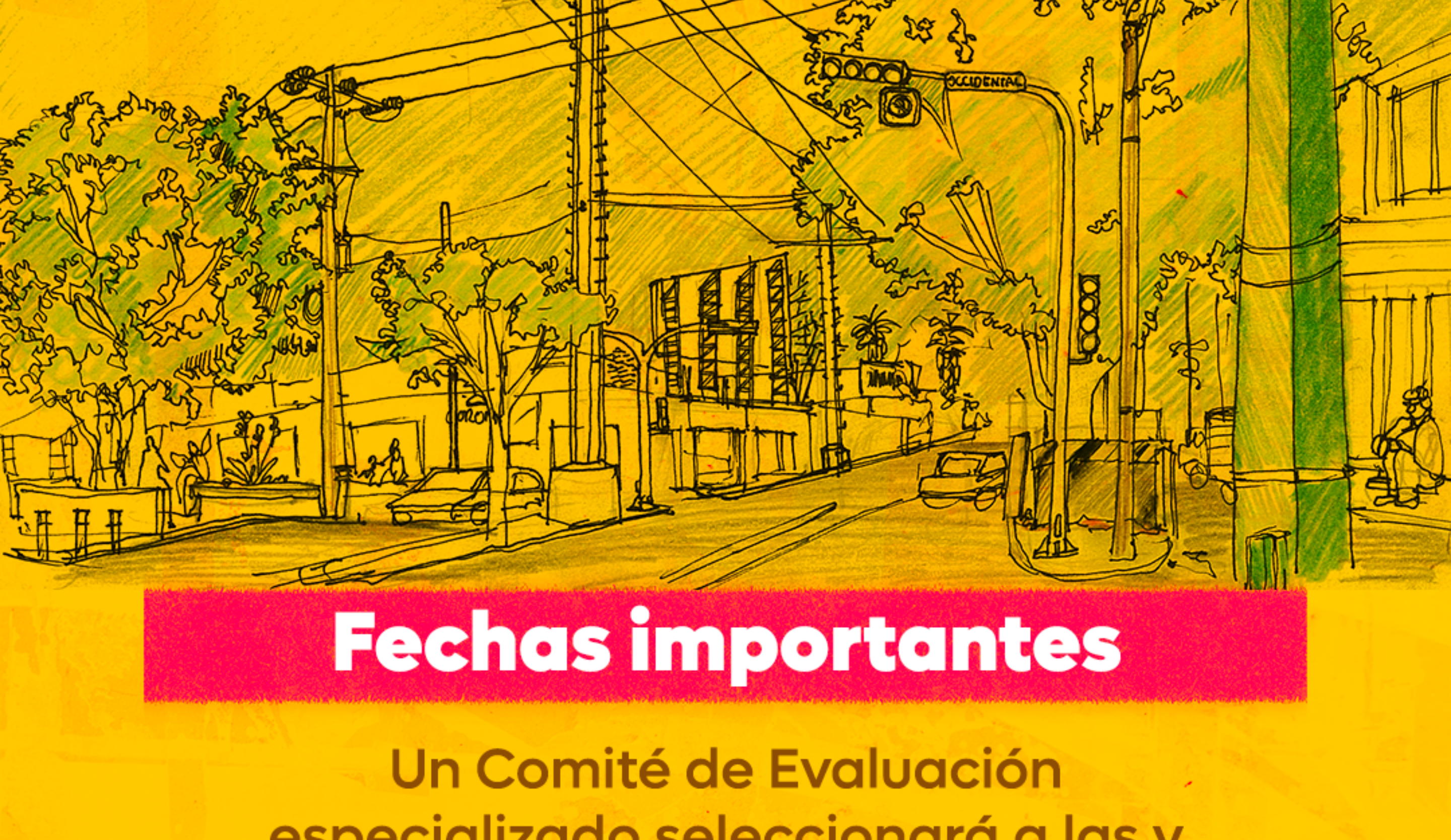
Para postular tu candidatura deberás llenar el siguiente formulario, completando toda la documentación requerida:

<https://bit.ly/ResidenciasBarriales2027>

Proceso de selección

Un Comité de Evaluación especializado seleccionará a las y los candidatos finales.

Los resultados serán anunciados el 14 de agosto de 2026 por correo electrónico.



Fechas importantes

Un Comité de Evaluación especializado seleccionará a las y los candidatos finales.

Los resultados serán anunciados el 14 de agosto de 2026 por correo electrónico.

Actividad	Fecha
Cierre de convocatoria	7 de agosto de 2026
Anuncio de selección	14 de agosto de 2026
Residencia	31 de agosto al 30 de septiembre de 2026

Dudas e informes

Cualquier pregunta relacionada con la presente convocatoria puede enviarse al correo:

casadelautor@zapopan.gob.mx



**CASA
DEL AUTOR
EN ZAPOPAN**



Zapopan